

2. N.º de expediente: 3.2/4100.0310/3-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras compensación de catenaria del T/Castillero-Añover-Algodor. L/Castillejo-Añover-Toledo.

4. Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 808.800,88 euros, de los que 786.829,91 euros corresponden al presupuesto de contrata, 13.522,77 euros a gastos de gestión directa y 8.448,20 euros al estudio de seguridad y salud laboral.

5. Plazo de ejecución: Cinco meses.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido al amparo del Sistema de Clasificación de proveedores publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

7. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 21 de junio de 2002.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

8. Condiciones mínimas a cumplir por los oferantes:

Estar clasificado en el subsector IAA (catenaria), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de Gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

9. No procede.

10. No procede.

11. Fianza: 15.700 euros.

12. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0310/3-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—18.730.

**Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0288/1-00000.**

1. RENFE U.N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín. Edificio número 22, C.P. 28036. Localidad: Madrid. Teléfono: 91-3007629. Fax: 913007776.

2. Número de expediente: 3.2/4100.0288/1-00000.

3. Naturaleza del contrato. Obras rehabilitación y mejora del puente río Segre, punto kilométrico 184/024. Línea Zaragoza-Barcelona.

4. Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 1.087.746,31 euros, de los que 1.036.954,09 euros corresponden al presupuesto de contrata, 23.612,16 euros a gastos de gestión directa y 27.180,06 euros al estudio de seguridad y salud laboral.

5. Plazo de ejecución: Seis meses.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido al amparo del Sistema de Clasificación de proveedores publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

7.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 12 de junio de 2002.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraes-

tructura. Estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

8. Condiciones mínimas a cumplir por los oferantes:

Estar clasificado en el subsector OAFB (Puentes y pasos superiores no metálicos), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de Gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

9. No procede.

10. No procede.

11. Fianza: 20.000,00 euros.

12. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0288/1-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica.—18.721.

**Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0322/8-00000.**

1. RENFE U.N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín. Edificio número 22, C.P. 28036. Localidad: Madrid. Teléfono: 91-3007629. Fax: 913007776.

2. N.º de expediente: 3.2/4100.0322/8-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras Rehabilitación de vía. 6.ª fase. L/Zafra-Jerez de los Caballeros.

4. Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 1.434.755,49 euros, de los que 835.443,70 euros corresponden al presupuesto de contrata, 593.079,81 euros a gastos de gestión directa y 6.231,98 euros al estudio de seguridad y salud laboral.

5. Plazo de ejecución: Cinco meses.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido al amparo del Sistema de Clasificación de proveedores publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

7.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 26 de junio de 2002.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

8. Condiciones mínimas a cumplir por los oferantes:

Estar clasificado en el subsector OAC (renovación y rehabilitación integral de vía), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de Gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

9. No procede.

10. No procede.

11. Fianza: 15.000 euros.

12. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0322/8-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—18.732.

**Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0283/2-00000.**

1. RENFE U.N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín. Edificio número 22, C.P. 28036. Localidad: Madrid. Teléfono: 91 3007629. Fax: 91 3007776.

2. N.º de expediente: 3.2/4100.0283/2-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones, modernización y compensación de catenaria. 1.ª fase. T/Covas-Quereño. Estaciones de Covas y Quereño y estaciones del T/Covas-Montefurado. L/Palencia-A Coruña.

4. Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 1.724.876,09 euros, de los que 1.710.622,14 euros corresponden al presupuesto de contrata, 12.020,24 euros a gastos de gestión directa y 2.233,71 euros al estudio de seguridad y salud laboral.

5. Plazo de ejecución: Doce meses.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido al amparo del Sistema de Clasificación de proveedores publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

7.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 10 de junio de 2002.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

8. Condiciones mínimas a cumplir por los oferantes:

Estar clasificados en el subsector IAA (catenaria), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de Gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

9. No procede.

10. No procede.

11. Fianza: 34.000 euros.

12. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0283/2-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—18.729.

**Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0282/4-00000.**

1. RENFE U. N. de Mantenimiento de Infraestructura. Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica. Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín Edificio número 22. C. P 28036. Localidad: Madrid. Teléfono: 91 300 76 29. Fax: 91 300 77 76.

2. N.º del expediente: 3.2/4100.0282/4-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones rehabilitación de línea catenaria en la estación de Irún, lado cercanías de Guipúzcoa. L/ Madrid-Hendaya.

4. Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 2.251.120,70 euros, de los que 1.807.356,59 euros corresponden al presupuesto de contrata, 436.380,11 euros a gastos de gestión directa y 7.384,00 euros al estudio de Seguridad y Salud Laboral.

5. Plazo de ejecución: Diez meses.